PODER JUDICIAL

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés siendo las 08:30 hs, se reúnen la Lic. Grissel Morbach por el Departamento de Suministro, la. Ing. Cecilia Cáceres por el Departamento de Administración de Contratos, el Sr. Manuel Morel por departamento de Control y Seguimiento y el Lic. Guillermo Zaracho por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Definitiva** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" ID: 408363 adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6 adjudicado por Resolución Nº 204 del 14/09/2022 y Contrato Nº 15 de fecha 12/10/2022.** Con orden de compra N° 12 y 14 notificado el día viernes veintisiete de octubre del dos mil veintitrés

Acto seguido se procede a la aceptación, de los siguientes ítems:

- BATERIA PARA UPS – 12 VOLT – 7 AH 1 UNIDAD
- DISCO SOLIDO SATA SSD 120 GB 4 UNIDADES
- PILA DE LITIO 3 V CR 2035 1 UNIDAD
- TECLADO 2 PARA PC HP ZBOOK 1 UNIDAD
- TECLADO PARA PC TECLADO INGLES PARA TOSHIBA 1 UNIDAD

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 09:00 hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

Lic. Grissel Morbach
Técnico Administrativo III

Ing. Cecilia Cáceres Arrúa
Profesional VIII

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

Guillermo Aaron Zaracho Zayas
Auxiliar Judicial

El Proveedor ha sido notificado el viernes 27/10/23 de la Orden de Requerimiento, Ordenes de Compra Nº 14, 12. CONSTE.-

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**

**

SEÑORES: **SDA PARAGUAY S.A**

N° 12

CONTRATO Nº: **15/2022** PAC Nº: **408363 / 0** PRESUPUESTO Nº**N/A** O.INSPECCION Nº**N/A** 27/10/2023

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:**Sección Informática**

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: **ADQUISICION**

BIEN/SERVICIO: **n/a**

OBSERVACION DE FECHA (EVENTO:**s/d**

SERIE/MOTOR Nº**N/A**

MARCA: **N/A** MODELO:**N/A** CHASIS Nº: **N/A** CHAPA Nº: **N/A**

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº:**N/a** OTROS:

***Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-**

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	76	TECLADO 2 PARA PC Teclado HP zbook 848311-001 ---.	1	500.000		500.000
	75	TECLADO PARA PC Teclado inglés para Toshiba Satelite S845 ---.	1	425.000		425.000
SUBTOTALES					0	925.000
TOTALES					0	925.000

SON GUARANIES: NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL

OBSERVACIONES:

LINEA A SER AFECTADA: 2 002 09 346 30 001

Firmas autorizantes:

Ing. Magali Vera Rocha
Administradora de Contrato
Poder Judicial

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. César Daniel Mendoza
Jefe de Presup. y Contabilidad

Recibido por: _____ **Fecha:** _____

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: VERA ROCHA, MAGALI

EJEMPLAR 2

Pagina: 1 / 1

manuel
moral
27/10/23

Guillermo Aaron Zarache Zayas
Auxiliar Judicial

DICTAMEN ADM-CONT N°: 390/23
FECHA: 18/10/2023
REFERENCIA: Contrato N° 15/22
Proveedor: SDA PARAGUAY.

Señor Presidente
Abog. Cristino Yeza
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magalí Vera Rocha, **Administradora de Contratos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,** se dirige a VE y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al Memorándum N° 110/23 presentado el 18 de octubre del corriente año por el jefe de la Sección Informática, a fin de manifestar cuanto sigue: ----------

Es necesaria la autorización del consejo de Administración o de su máxima autoridad para solicitar la compra de los siguientes repuestos :(1) **teclado inglés para Toshiba Satélite S845, (2) Teclado HP zbook 848311-001** puesto que los repuestos no están contemplados en el contrato 15/22 vigente, con la empresa SDA Paraguay SA.-----

Si bien, esta Circunscripción Judicial cuenta con un contrato vigente con la empresa SDA Paraguay S.A. para la *"Adquisición de Repuestos Informáticos"* hay varios repuestos que no han sido consignados en el detalle del mismo, porque comúnmente no se solicitan a no ser que la necesidad sea imperiosa. Lo solicitado serán utilizados para la reparación de dos equipos de computadoras portátiles con números patrimoniales 0008375 y 0009059. ----------

Dentro del contrato citado en la cláusula 6 se indica la descripción de una lista los trabajos que están contemplados con sus respectivos precios ofertados y adjudicados. No obstante V.E, que cuando un ítem no se encuentra expresamente ofertado como resulta el caso, es posible remitirse a los parámetros establecidos en las condiciones generales del contrato, documento que también es parte del proceso licitatorio.----------

Las condiciones generales del contrato CGC, dice: *"Salvo disposición contraria en el Contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems* ***que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato****, pero que pueda inferirse razonablemente de dicho Contrato* ***que son necesarios que satisfacer*** *el requisito de suministro indicado en la Sección V, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato (...)".*----------

La solicitud, no se contrapone a la naturaleza del contrato, ni del proceso licitatorio, se trata de la adquisición de otro repuesto del mismo objeto, que no otorga ninguna condición más ventajosa al proveedor; es sumamente necesario para satisfacer con las necesidades que actualmente posee el área Jurisdiccional que al momento de realizar el proceso licitatorio (llamado) no se podía conocer, y que justamente a fin de no realizar otro llamado de igual clase se puede subsanar correctamente con las condiciones generales de los contratos.----------

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Asimismo, el presupuesto presentado por el proveedor se encuentra dentro de los parámetros de precios del mercado, y se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación para utilizar dentro del ejercicio fiscal 2023.----------

En la misma forma, el objeto de gasto del repuesto solicitado corresponde al O.G. 346 del proceso, y se acompañan los documentos de respaldo: a) la solicitud del ámbito, b) el presupuesto de la empresa. ----------

Por lo tanto, ésta Administración de contratos recomienda a V.E, *autorizar* la emisión de la Orden de Compra, salvo mejor parecer.----------

ES DICTAMEN.

Abg. Magali Vera Rocha
Administradorade Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
18 OCT. 2023
NÚMERO: 3721 HORA: 09:33
FIRMA:

Lic. Karen Brizuela
Técnico Administrativo II

Encarnación, 18 de octubre de 2023.-

Visto: el Dictamen Adm-Cont. N° 390 del 18 de octubre de 2023 y el Memorando N° 110 del 18/10/23 que anteceden, el Presidente del Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR,** la emisión de Orden de Compra de la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la compra de 1) Teclado inglés para Toshiba Satélite S845 y 2) Teclado HP zbook 848311-001; según lo detallado en el presupuesto presentado".*

c.c.: Administradora de Contratos.

Lic. Estela Yung
Secretaria del Consejo de Administración

Abg. Rodolfo Luis Mongelós Arce
Miembro
PRESIDENTE INTERINO
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Circunscripción Judicial de Itapúa

MEMORÁNDUM N°110/23

***A:** LIC. ESTELA YUNG - ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-*

***DE:** LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-*

***FECHA:** 18 de octubre del 2023.-*
***OBJETO:** Adquisición de repuestos informáticos 15/2022.*

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar la aprobación por Consejo de Administración de la adquisición de los siguientes productos:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	Teclado inglés para Toshiba Satelite S845	1	425.000
2	Teclado HP zbook 848311-001	1	500.000

El mismos serán utilizados para la reparación de dos equipos para la reparación de dos computadoras portátiles con números patrimoniales 0007385 y 0009059

El pedido obedece a que este repuesto en particular no está contemplado en el contrato 15/2022 vigente con la empresa proveedora SDA Paraguay S.A.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

PODER JUDICIAL DEPARTAMENTO INFORMATICO Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contrataciones
Poder Judicial

18/10/23

Lambaré, 28 de agosto de 2023

Señores
Circunscripcion Judicial de Itapua
Atte. Osvaldo Micniuk
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	Teclado ingles para Toshiba Satelite S845	Unidad	Caja	425.000	425.000
2	Teclado HP zbook 848311-001	Unidad	Caja	500.000	500.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay